

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE HACIENDA	<b>PARTIDA</b>	08
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	<b>CAPÍTULO</b>	04

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley Orgánica del Servicio: Decreto de Hacienda N°329 de 1979, aprueba ley orgánica del Servicio Nacional de Aduanas. Decreto con Fuerza de Ley N°30 de 2004, fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ordenanza de Aduanas.

**Misión Institucional**

Contribuir al crecimiento y competitividad de la economía nacional mediante la fiscalización, promoción del cumplimiento voluntario de la normativa aduanera y la facilitación del comercio exterior lícito para la protección del país y sus ciudadanos

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Aumentar de forma eficiente la recaudación pública en un marco de equidad tributaria y administrar responsablemente la política fiscal.
2	Diseñar y apoyar iniciativas que garanticen el crecimiento sustentable e inclusivo
3	Estimular la integración económica internacional.
4	Participar activamente del proceso de modernización del Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fomentar el cumplimiento, de la ley y normativa aduanera, de los operadores de comercio exterior, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, el control y la fiscalización efectiva, por medio de una gestión de riesgo basada en inteligencia.	1	1,2,3
2	Contar con un marco normativo y sancionatorio armonizado en base a estándares internacionales de aplicación previsible y uniforme, para promover el cumplimiento de las regulaciones en materia de comercio exterior.	1, 2, 3, 4	2
3	Generar alianzas estratégicas en base a la confianza y colaboración con socios y partes interesadas del Servicio Nacional de Aduanas y del comercio exterior para contribuir a la simplificación de los procesos y a mejorar la efectividad de la fiscalización.	3, 4	1

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Fiscalización de las operaciones de comercio exterior.	A través de este servicio, Aduanas fiscaliza operaciones de comercio exterior, aplicando estrategias de fiscalización, preventivas y correctivas; incorporando herramientas tecnológicas, de infraestructura y de equipamiento que mejoren los procesos de revisión, mediante un modelo de gestión de riesgo que permita el diseño y aplicación de programas de cumplimiento, a partir de la categorización de los operadores.	2, 3, 4, 5, 6.	Si	No
2	Provisión de operaciones de comercio exterior.	A través de este servicio, Aduanas proporciona operaciones de comercio exterior y considera la aplicación de estrategias que promuevan la integración de procesos, la simplificación y estandarización de procedimientos, la aplicación uniforme tanto de la normativa como de criterios técnicos y jurídicos, con uso intensivo de tecnologías de información que apunten a aumentar la capacidad de procesamiento y reducir los tiempos de operación. Si bien la tramitación en línea de las operaciones es el resultado de la presentación de una serie de documentos asociados a la operación de comercio exterior, los cuales deben que debe cumplir necesariamente con la reglamentación aduanera, es en ésta instancia donde el Servicio valida y permite la tramitación efectiva de las operaciones de comercio exterior. El conjunto de todas estas operaciones son registradas y valoradas en nuestros sistemas informáticos y sobre los cuales se extrae los registros para confeccionar el mandato establecido en el	2, 3, 4, 5, 6.	No	No

		artículo 1 de la Ordenanza.			
3	Servicios en línea de comercio exterior y generación de información estadística.	Aduanas proporciona los servicios de tramitación en línea de las operaciones de comercio exterior. Así como la entrega información estadísticas de comercio internacional de manera oportuna.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	No	No

Clientes		Cuantificación
1	Servicios públicos relacionados directa e indirectamente con el comercio exterior	25
2	Viajeros nacionales y extranjeros que traspasen las fronteras del país.	22000000
3	Importadores y Exportadores.	168000
4	Operadores de Comercio Exterior ( Transportistas, Almacenistas)	689
5	Agentes de Aduanas	258
6	Usuarios de Zona Franca	2316
7	Solicitantes de información de Comercio Exterior	438